

32.1

INFORME DE RECEPCIÓN DE SUBSANABILIDAD U OBSERVACIONES

No. PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA No. 195
OBJETO	“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE VIDRIOS Y PELÍCULAS DE SEGURIDAD PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ”

En el municipio de Fusagasugá, departamento de Cundinamarca, siendo las 02:30 p.m. del día viernes, 1 de agosto de 2025, dentro del proceso de Contratación Directa, se realiza el presente informe para dejar constancia que se recibieron las siguientes subsanaciones u observaciones al correo electrónico institucional comprasudec@ucundinamarca.edu.co, dentro de la fecha y hora establecidas en el cronograma de la solicitud de cotización contratación directa, las cuales se especifican a continuación:

SUBSANABILIDAD U OBSERVACIÓN 1	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA SAS NIT: 830.080.652-5	1 de agosto de 2025 11:31 a.m.	1
Evidencia 1 de 1: De:  Enviado: viernes, 1 de agosto de 2025 11:31 Para: COMPRAS UDEC <comprasudec@ucundinamarca.edu.co> Asunto: SUBSANABILIDADES F-CD-195.  ACTA LIQ-SENA-PELICULAS ... 1 MB  CERTIFICACIÓN CAMARA DE... 219 KB  AUTORIZACION_TRATAMEN... 228 KB  MANUAL DE TRABAJO EN AL... 4 MB 4 archivos adjuntos (5 MB) Guardar todo en OneDrive - UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Descargar todo		

SUBSANABILIDAD U OBSERVACIÓN 2	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
DRYWALL SERVICES LTDA NIT: 900.311.079-0	1 de agosto de 2025 11:08 a.m.	1
Evidencia 1 de 1: De:  Enviado: viernes, 1 de agosto de 2025 11:08 Para: COMPRAS UDEC <comprasudec@ucundinamarca.edu.co> Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TECNICO Y/O SUBSANABILIDADES F-CD-195		

Nota aclaratoria: Se indica que de acuerdo con lo establecido en la *Solicitud de cotización - Adquisición de bienes, servicios u obras Contratación Directa* y al cronograma de solicitud de cotización, los documentos de **subsanabilidad extemporáneos no podrán ser considerados.**

En constancia de lo anterior, se suscribe el presente informe en la fecha arriba consignada.

Proyectó: Karen Salcedo
Oficina de Compras
VoBo. Jefatura de Compras

32.1-30